

Circulares

3

del MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL - ("TUPAMAROS")

OBSERVAR DISCRECION

Con cierta alarma en los últimos tiempos se vienen conociendo graves fallas atentatorias contra la seguridad del Movimiento, principalmente a raíz de la falta de discreción. Estas fallas se muestran ahora con toda su gravedad en razón del crecimiento súbito que ha cobrado el Movimiento. Se da el caso de compañeros recién ingresados que manifiestan de pronto conocimientos inexplicables de otros militantes y ciertas cosas que se suponían secretas o compartimentadas y nunca, que fueran conocidas por esos nuevos compañeros, ya antes de su ingreso.

Debemos hacer pues, el propósito inaplazable de extremar la atención y los esfuerzos en el cumplimiento de esa condición tan imprescindible para integrar una organización revolucionaria clandestina: la discreción.

La compartimentación es la sólida estructura que posibilita la construcción de un aparato clandestino; y (pero) la solidez de esa estructura depende de la discreción de sus militantes en grado sumo, material éste que habrá de ser objeto de cuidadosa selección. Entre las múltiples condiciones que debe reunir un militante, ocupa lugar principalísimo la discreción. Tanto como la honestidad y la firmeza ideológica, es una cualidad básica sin el ejerci-

cio de la cual el Movimiento estará destinado a desaparecer con el consiguiente triunfo de la represión que se fortalecerá ante el pueblo que, merced a una gratuita victoria, volverá a ver en ella el poderoso aparato capaz de hacer estéril cualquier sacrificio; con el consiguiente descreimiento del pueblo de fraudado en su expectativa y que en adelante será más reticente aún en adjudicar posibilidades a este tipo de empresas. La organización clandestina no puede permitir, es más, debe atacar de raíz la indiscreción. Del empeño y los triunfos que conquistemos en este terreno depende, no ya la seguridad y la subsistencia de nuestro Movimiento sino también, y por encima de ello, no sentirnos con el ilevantable peso de ser los responsables de un proceso abortado. De no hacer conciencia de ello, seremos responsables de la desconfianza que relegará nuestros métodos y nuestra prédica, demorando el proceso de liberación de nuestro pueblo.

La indiscreción es un mal endémico cuyos síntomas más graves se manifiestan precisamente ahora, en el período de crecimiento, de desarrollo, es decir, cuando más necesario se hace estar exentos de tales raquitismos.

Quien persista en la infidencia, quien se reitera en el incumplimiento de principio básico como el de la discreción, no es, no podrá ser nunca un revolucionario, un cuadro, un buen militante;

no es compañero en quien confiar. Es más, es un peligro constante para el Movimiento, un enemigo en potencia, objetivamente, un confidente de la represión en cualquier momento.

Afanes tan individualistas como desechables, que persiguen para sí, para lucimiento personal el coraje, los éxitos, el prestigio del Movimiento; afanes que sólo son el exponente de determinado grado de deformación sin cabida en una organización revolucionaria, pueden significar en cualquier momento, objetivamente, una traición a la causa.

Nunca será suficiente la insistencia, que en el reclutamiento de militantes debe ponerse especial atención en la discreción del aspirante a integrar el Movimiento. El descuido de este aspecto, significa una pésima selección con idénticos resultados. La experiencia cubana nos cuenta que por la vía del descuido en este aspecto, consecuencia asimismo de una etapa de súbito crecimiento, llegaron a ingresar militantes (con verdadero valor como combatientes) que en desmedro de la discreción y con consecuencias tremendas para su organización, hacían toda suerte de "exhibicionismo revolucionario" pretendiendo rodearse de una aureola de respeto y admiración entre sus confidentes (amigos, novias, etc.) En definitiva estaban haciendo un despojo al caudal de sacrificios que anónimamente eran entregados para el triunfo de la causa y que aquellos falsos revolucio-

narios pretendían aprovechar para satisfacer sus apetitos individualistas, sus inmodestias, para encubrir sus pequeñeces -todo,- en sacrificio de la discreción: elemental condición para la seguridad de la organización.

En la luz de esa y tantas otras experiencias, hemos sido más cuidadosos, pero no lo suficiente. Sin llegar a ser producto de graves deformaciones, a veces inconscientemente, por quedarnos escasos en su valoración; otras veces por ser omisos en la asimilación de experiencias y consejos, se pudo haber caído, se puede estar cayendo en graves faltas de discreción.

"Desconfiar, desconfiar, le había aconsejado el Che a el Patojo: murió acribillado en las selvas de Guatemala, traicionado por un compañero de los años de colegio".

Meditémoslo en profundidad, con sum franqueza. Se impone una severa autocrítica al respecto.-

BOLETIN *

El Movimiento está empeñado en sacar un BOLETIN de propaganda y orientación, de circulación amplia. Se escuchan iniciativas en cuanto a temas, estilo, etc.-

El SERVICIO DE PROPAGANDA solicita colaboraciones: notas, informaciones, artículos, dibujos, caricaturas, etc.-

La Circular 1° 1 del 17 de abril, salvo raras excepciones, no ha sido considerada de acuerdo a la importancia del planteo que aquella contenía.

Se explicaba que dicha Circular tendía a perfeccionar los mecanismos internos de organización, tarea predominante en el momento actual en que el Movimiento está sufriendo un cambio cualitativo de importancia activado por su crecimiento y por las nuevas y mayores posibilidades de trabajo.

que logremos una herramienta de trabajo efectiva—se precisó en aquella Circular,— depende en gran parte del trabajo tenaz y consciente alrededor de tareas y detalles aparentemente insignificantes, pero de una gran importancia cuando de ello depende las grandes tareas.

Cumpliendo o no, estaremos demostrando o no la disciplina, la eficiencia y la voluntad de trabajo del Movimiento.

Hacemos un nuevo llamado a todos los compañeros, a los efectos de que revean su actitud ante lo solicitado.

Pueden solicitarse nuevos ejemplares de la Circular No. 1 —si fuese necesario,— a fin de ser considerada y discutida en todos los niveles, y de enviar por los canales ordinarios un informe sobre cada uno de los puntos que la componen.—

ARSENAL a los efectos de control y con plazo al 31. MAYO, se solicita información en cuanto al armamento en posesión de cada compañero, detallando: tipo de armas, características y observaciones, cantidad de municiones, etc.—

SANIDAD Solicita la siguiente información de cada compañero: tenencia de VACUNA antitetánica, antitífica, antidiftérica, antivariólica, y GRUPO SANGUINEO al cual pertenece. El Servicio aspira a contar con la información antes del 30. JUNIO.—